

Camínera brinda charla a estudiantes sobre educación vial



La institución rectora del tránsito en la red vial nacional implementa estos talleres a pedido de instituciones educativas, empresas y asociaciones civiles. El objetivo es educar y socializar las buenas prácticas de conducción y el respeto a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial (Nº 5.016/2.014) para reducir el índice de accidentalidad vial en las rutas del país.



El inspector principal, Andrés Benítez, responsable de la Dirección de Educación Vial de la Patrulla Caminera, explicó que los inspectores se encuentran brindando charlas a estudiantes de instituciones educativas y a futuros agentes de la PMT de la Municipalidad de Yrybucúá.

Los representantes de instituciones interesados en la charla de la Patrulla Caminera deben solicitar al director, vía nota, para coordinar y brindar las charlas, informaron.

Los instructores son: El inspector Juan Quiterio Sanabria, la subinspectora Alba Asunción Sanabria y subinspectora Vanessa Llanes.